

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMEREPON
Manta.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las Normas de Contabilidad he procedido en mi calidad de Comisario a revisar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

Debo manifestar que la compañía se ha mantenido con un margen regular en cuanto a sus ingresos y sus gastos adaptándose a la realidad del negocio.

Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte de COMEREPON y/o los administradores en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General.
- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

En consecuencia los Estados Financieros presentados por parte de la Compañía esto son, Balance General y Estado de Perdidas y Ganancia se encuentran correctos.

Atentamente,



ING. BERNARDO VERA COX
REG. MAT. # 29074

